



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión Pedagógica

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

San Martín de Porres,

28 OCT. 2014

**OFICIO MÚLTIPLE N° 356-2014-MINEDU/UGEL.02-AGP**

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa.

Asunto : Encuentro entre fiscales, directores y docentes coordinadores de tutoría de las Instituciones Educativas participantes en el Proyecto "Paz Escolar - Escuela Amiga" de la UGEL N° 02.

Referencia : Ley N°29719, Ley que promueve la Convivencia sin Violencia en las I.EE Resolución de Secretaría General N°364-2014-MINEDU, Lineamientos para la Implementación de la Estrategia Nacional Contra la Violencia Escolar denominada "Paz Escolar".

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarle cordialmente y al mismo tiempo, comunicarle que el MINEDU a través de la Estrategia Nacional Contra la Violencia Escolar "Paz Escolar", proyecto "Escuela Amiga", en coordinación con la UGEL 02, realizará la capacitación en el tema: **"Marco Legal y Alcances en la Intervención de la Violencia Escolar en las Instituciones Educativas Públicas"**, evento que estará dirigido a los Directores, Subdirectores y coordinadores de tutoría de las Instituciones Educativas Focalizadas de los niveles Primaria y Secundaria de la jurisdicción de la UGEL 02.

La finalidad es brindar a los participantes las estrategias para abordar los temas de violencia escolar. Esta capacitación se desarrollará el día viernes 31 de octubre 2014, de 14:00 a 17:00 horas, en la I.E. "María Parado de Bellido" (Sala de Conferencia).

Por lo expuesto, solicito la asistencia a esta importante capacitación de los Directores, Subdirectores y coordinadores de tutoría, bajo responsabilidad funcional.

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**YONES ZEBALLOS PINTO**  
Director de Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local 02



LYZPDUGEL02  
NRH/JAGP  
WJOR/EEBR-TOE

**DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE FORMAN PARTE DEL PROYECTO ESCUELA AMIGA  
DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 02**

<b>N°</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>TELEFONO</b>	<b>CUSTER N°</b>
1	Olga Crispin Pomachagua	2002 Virgen María del Rosario	San Martin de Porres	5288075	3
2	Alejandro Bastidas Medina	2033 Carlos Hiraoka Torres	San Martin de Porres	4847367	3
3	Diego Ataucuri Condo	3082 Paraíso Florido	San Martin de Porres		3
4	María del Rosario Aguado Alvarado	2073 José Olaya Balandra	San Martin de Porres	5400912	3
5	José Bellota Raymi	3027 Coronel José Balta	San Martin de Porres	4831199	3
6	Jesús Hernán Montenegro Arrascue	3030 Santísima Cruz	San Martin de Porres	3823808	3
7	Policarpo Rondan	3028 Yachayhuasy	San Martin de Porres	5317479	3
8	Herbert Rojas Torres	3023 Pedro Paulet Mostajo	San Martin de Porres	3819886	3
9	Nelson Casteñado	0051 Clorinda Matto de Turner	San Martin de Porres	5343693	3
10	Victoria Huaylinos Gonzales	2029 Simón Bolívar	San Martin de Porres	5347380	3
11	Rosa Elena Egoavil Werleng	2012 Lampa de Oro	San Martin de Porres		3
12	Adrián Jesús Pinto Ortiz	2075 Nuevo Amanecer	San Martin de Porres		3
13	Milagritos Ponce Valnezuela	3001 Estados Unidos Mexicanos	Rimac	481179	5
14	Edwin Espinoza Cotrina	3002 Manuel Pardo	Rimac	4821961	5
15	Dina Salazar Jauregui	3021 San Juan Macias	Rimac	3822144	5
16	Elmer Vega Requejo	2036 María Auxiliadora	Independencia	5230872	5
17	Carlos Chavez Tito	2053 Francisco Bolognesi	Independencia	4867010	5
18	Ebrulfo Sanchez Huerta	2061 San Martin de Porres	Independencia	5220059	5
19	Janet Mellado Flores	2044 Virgen de Fatima	Independencia	5219115	5
20	David Elescano Veliz	Nacional de Mujeres del Rimac	Rimac	3817878	5
21	Miguel Arevalo Silva	3035 Bella Leticia	San Martin de Porres	6028859	5
22	Jose Marquez Rojas	Visión Mundial	Lima	3853659	5